## Bogotá, 10 de marzo de 2022

La Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) y la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) adelantan un estudio para entender los factores que han influido en el cambio de las coberturas vegetales y la deforestación entre los departamentos de Meta y Guaviare entre 2016-2021, relacionados con los cultivos de palma de aceite.

## El estudio incluye:

- Análisis multitemporal de imágenes satelitales
- Sobrevuelos a baja altura
- Entrevistas con actores regionales clave

Este trabajo contribuye a fortalecer el diálogo y el trabajo colaborativo entre el sector palmero (en cabeza de FEDEPALMA) y el sector ambiental, y hace parte de un esfuerzo nacional e internacional por la reducción de la deforestación, la emisión de gases efecto invernadero y la protección de la biodiversidad, en el marco de la cooperación internacional de medio ambiente y desarrollo establecida con los gobiernos de Holanda, Noruega y la Unión Europea.

La tercera semana de marzo se harán públicos los hallazgos, y estarán a disposición de las autoridades competentes para contribuir en el análisis de contexto e identificación de presuntos delitos ambientales asociados a la producción de aceite de palma en los departamentos de Meta y Guaviare, y que se alejen de los lineamientos de producción y comercialización promovidos por Fedepalma, y establecidos en los estándares internacionales de certificación de aceite palma sostenible.

Así mismo, esta investigación proveerá insumos para autoridades, legisladores y sociedad civil en general, y contribuirán a consolidar el aseguramiento del aceite de palma sostenible de Colombia y su trazabilidad.

La FCDS y Fedepalma seguirán trabajando comprometidamente, y de la mano con las autoridades, para ampliar el conocimiento e información sobre las dinámicas de deforestación y actividades productivas como las de la agroindustria de la palma de aceite, diferenciando las buenas prácticas en la palmicultura colombiana de aquellas que no corresponden a los estándares nacionales e internacionales de comercio y sostenibilidad.



